

LA CASA DE LA MOTOSIERRA EN SANTO DOMINGO S.A.

SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
ENERO 25 DEL 2015

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de LA CASA DE LA MOTOSIERRA EN SANTO DOMINGO S.A.

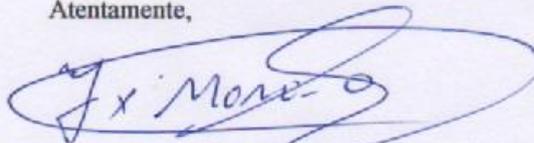
En cumplimiento de lo que establece la ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa, en mi calidad de Comisario titular tengo a bien presentar el informe de la gestión administrativa, económica y financiera de los documentos y Estados Financieros del ejercicio del año 2015, previa la revisión y aprobación.

Se ha dado cumplimiento por parte de los administradores lo que establece el art. 126 de la Ley de Compañías como es la presentación de los Estados Financieros, así como la declaración de Impuestos de la Renta.- El Sr. Gerente ha demostrado su capacidad administrativa para el desenvolvimiento de sus funciones.- Se ha dado cumplimiento a las resoluciones han sido cumplidas por parte del administrador.

Los registros contables y sus operaciones han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, ya que al efectuar el análisis comparativo de las cifras presentadas en los estados financieros con los libros de contabilidad, demuestran concordancia por lo que existe confiabilidad en presentación de los Balances.

Es todo en cuanto puedo informar en relación al periodo económico anteriormente indicado.

Atentamente,



Sr. Moreira Meza Yixi Yutsimy
C.I. 130727830-7
COMISARIO